

DECLARACION DE ACCION

Cumbre sobre la Educación Básica en América Latina

Tras reunirse los días 7 y 8 de marzo en Miami, un grupo de 120 líderes de la educación y del mundo empresarial emitieron una Declaración de Acción que aquí se resume.

«Nada es más importante para el progreso económico y social de la Región que la educación de los jóvenes latinoamericanos. Un pueblo bien educado es elemento clave para la estabilidad de la democracia, la solidez de las comunidades y el desarrollo personal. Una fuerza de trabajo competente y dotada de las habilidades necesarias es la base de un crecimiento económico alto y sostenido. Las economías abiertas e integradas al mercado global requieren de trabajadores con capacidad de adaptarse a condiciones cambiantes y capacidad de manejo de tecnologías de vanguardia. Para reducir la brecha existente entre ricos y pobres, la educación ha probado ser el instrumento más eficaz.»

«Para asegurar que todos los niños tendrán iguales oportunidades de convertirse en ciudadanos responsables que aporten y participen exitosamente en la sociedad global, se requiere mejorar la calidad de la educación básica.» (...)

«Como empresarios, educadores, agentes gubernamentales, y también como padres de familia, estamos muy interesados en la calidad y el rendimiento de las escuelas en América Latina. Reconocemos los avances previos, pero queremos acelerar el ritmo de mejoramiento.» (...)

«Aunar voluntades y esfuerzos es imperativo para consolidar una reforma exitosa. Los empresarios podemos colaborar con nuestros gobiernos para iniciar y sostener una reforma educativa eficaz. Los estudiantes, padres de familia, las instituciones de educación superior, y los empleadores tienen un papel que desempeñar en esta tarea.» (...)

Los pilares de esta reforma deben ser:

- Educación de calidad para todos.
- Estándares educativos y rendición de cuentas.
- Perfeccionamiento docente de calidad.
- Introducción de las nuevas tecnologías disponibles.

Todo ello con el objetivo de mejorar el aprendizaje de los alumnos.

Nuestro compromiso

Ofrecemos nuestro decidido respaldo, sin intereses políticos, para:

- Establecer estándares educativos que definan claramente lo que los alumnos deben saber y ser capaces de hacer en cada grado o nivel y área de estudio. Estos estándares deben ser introducidos en forma secuencial con un período de transición apropiado.
- Implementar sistemas de evaluación independientes asociados a dichos estándares y metas.
- Posibilitar el acceso de los maestros a sistemas de perfeccionamiento y mecanismos de desarrollo profesional.
- Intensificar los esfuerzos para medir el progreso de los estudiantes con el objetivo de que cumplan con los estándares.
- Realizar esfuerzos para dar mayor autoridad y responsabilidad a los directores de escuelas, maestros y comunidades locales en la gestión de los establecimientos.
- Exigir rendición de cuentas respecto del

uso óptimo de los recursos y obtención de resultados concretos.

- Utilizar todas las oportunidades para otorgar decidido respaldo público y apoyo a quienes promuevan reformas basadas en estos principios.
- Activar la difusión de las mejores prácticas y la utilización de tecnologías asociadas a la Internet en relación con el perfeccionamiento de profesores, rendición de cuentas y estándares educativos exigentes.
- Convocar a líderes de otros sectores, incluidos los medios informativos para promover estos objetivos.
- Estimular la creación de alianzas o consorcios empresariales en los distintos países con objetivos de apoyar la innovación, investigación y desarrollo en la reforma educativa.
- Reconocer y premiar la excelencia en la promoción de reformas delineadas en esta agenda.
- Evaluar anualmente el progreso logrado en la Región.

¿Cuáles serán nuestras acciones concretas?

1. Pasos inmediatos:

- **Crear conciencia.** Como líderes empresariales, de gobiernos y de los sistemas educativos, nos comprometemos a regresar a nuestros países y trabajar de inmediato disseminando información acerca de

la importancia de la reforma educativa. Aunque las medidas concretas pueden ser distintas en cada país, dados los distintos grados de avance, queremos emprender una variedad de actividades con el fin de alcanzar los objetivos expuestos. Tales actividades podrán incluir entrevistas a los medios informativos; publicación de artículos y opiniones editoriales; realización de cabildos para comprometer el apoyo de las comunidades y autoridades locales y padres de familia; contactos con autoridades gubernamentales y del sector educación para procurar oportunidades de colaboración; visitas y reuniones de agentes educativos y maestros en las empresas para mostrarles las necesidades del sector productivo; organización de conferencias y reuniones cumbre—en los distintos niveles: nacional, estados y provincias—con el objetivo de desarrollar planes de acción específicos.

• **Establecer estándares educativos exigentes.** Muchos países han realizado avances significativos en el establecimiento de estándares educativos. Tanto al nivel individual como dentro de las asociaciones gremiales, los empresarios están de acuerdo en dar primera prioridad al establecimiento de estándares educativos. Para ello, se comprometen a reunirse periódicamente con las autoridades del sector educación para discutir los progresos y formas de apoyar estas iniciativas de manera efectiva.

• **Difusión de información y rendición de cuentas.** Como representantes de empresas, gobiernos y sistemas educativos, queremos responsabilizarnos de los avances que se logren en el mejoramiento del rendimiento escolar en América Latina. Los Comités de Asesores y de Organización de esta Cumbre propondrán—en un plazo de 90 días—un informe de progreso regional diseñado de acuerdo a los objetivos y metas que nos hemos planteado. Este informe de progreso será de periodicidad anual. Tam-

bién elaboraremos un plan de asistencia técnica para el desarrollo e implementación de un sistema de estándares y evaluación del rendimiento, así como una estrategia para compartir mejores prácticas e información pertinente basada en medios virtuales. De igual forma, donde sea útil y apropiado, nos comprometemos a trabajar unidos—*ad-honorem*—juntando experiencias y recursos para promover el cumplimiento de esta agenda.

2. En los próximos doce meses:

• **Respaldaremos públicamente la reforma educativa.** Los empresarios aquí reunidos nos comprometemos a respaldar activamente los esfuerzos para fortalecer los sistemas de estándares, sistemas de evaluación, rendición de cuentas y resultados que se propongan o implementen al nivel local, provincial, nacional y regional. Este respaldo lo ofreceremos tanto de manera individual como de asociaciones gremiales, y trabajaremos junto a líderes gubernamentales, del sector educacional y laboral para dar sustento a una política de reforma eficaz y sostenida en el tiempo.

• **Alinearemos políticas de contratación y capacitación con los objetivos de la reforma educativa.** Comunicaremos a los estudiantes, padres de familia, directores y profesores de escuelas, y a la comunidad, cuáles son las habilidades y competencias que estimamos necesarias en la fuerza de trabajo. En el plazo de un año, alinearemos nuestras prácticas de contratación haciendo valer para ello los certificados de notas, calificaciones y certificaciones de las escuelas y sistemas de evaluación como los propuestos. Fomentaremos el aprendizaje permanente de nuestros trabajadores y convenimos en promover políticas que integren a los padres en la educación de sus hijos y otras actividades para mejorar escuelas específicas. Ayudaremos a derribar las barreras que impiden a los educadores el acceso a la tecnología y promoveremos el uso eficaz de ella. Nos asociaremos a

escuelas en áreas y proyectos relacionados con desarrollo de contenidos curriculares y profesionalización docente.

• **Apoyaremos el fortalecimiento de la profesión docente.** Los empresarios apoyaremos los esfuerzos de los gobiernos por mejorar el perfeccionamiento de los maestros, elevar las exigencias y proporcionarles una compensación competitiva, que contenga incentivos a la excelencia en el desempeño docente. Promoveremos el reconocimiento público a la excelencia y contribuiremos a la mejora del status de la profesión.

• **Planes de acción.** Desarrollaremos planes de acción, de acuerdo a la situación y necesidades específicas de cada país, que materialicen esta agenda. Estos planes podrán incluir proyectos innovadores, iniciativas de política y actividades de difusión y convencimiento. Estos planes contendrán metas que deberán cumplirse en los 12 meses siguientes. Difundiremos las ideas y experiencias de mejores prácticas en toda la Región.

• **Mejoramiento de las capacidades de lectura.** Los representantes del sector educación, en conjunto con los gobiernos, lanzarán una campaña de alcance regional para garantizar que los niños permanezcan en las aulas y aprendan a leer y comunicarse en su lengua materna dentro de los primeros 3 años de enseñanza.

• **Reconocimiento y galardones.** El comité de planificación de la Cumbre organizará un programa regional, donde se premiará y reconocerá la excelencia y la labor de maestros, estudiantes y directores de escuelas, así como equipos de colaboración destacados, que hayan obtenido progresos importantes en el cumplimiento de esta agenda.

Creemos que juntos podemos hacer la diferencia. ©

Fuente: La declaración completa se encuentra en www.lasummit.org/sp/sp-press-stat.html